



LA COMISIÓN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

CONCURSO EXTERNO- 05-2025

Nombramiento: en propiedad, sujeto a periodo de prueba.

Cargo: Asesor Legal

Especialidad: Derecho

Ubicación: Unidad Asesoría Legal

REQUISITOS:

- Licenciatura en una carrera atiniente con la especialidad del puesto.
- Capacitación: No Aplica

EXPERIENCIA:

- **En funciones:** cinco años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo o profesión profesional.
- **En Supervisión de Personal:** No aplica

LEGALES:

- Incorporación al Colegio Profesional que regula el ejercicio de la profesión, siempre que la Ley Orgánica del mismo así lo establezca y considerando el grado académico que ésta exprese para dicho ejercicio.
- Cumplir con otros requisitos especiales y legales, tales como permisos, licencias y/o autorizaciones que demande el desempeño de las actividades encomendadas, según cada caso particular conforme el cargo respectivo y lo regulado por la normativa vigente.
- Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.

OTROS:

- Para los puestos ubicados en territorios indígenas, es necesario cumplir con las condiciones especiales, dominio de la cultura e idioma originario del territorio respectivo, de así requerirlo el cargo.





INTERESADOS:

- Enviar la Oferta de Servicios Digital compartida debidamente llena, al correo electrónico **concursosicd@icd.go.cr** a partir del 14 al 19 de noviembre de 2025, a las 16 horas. (únicamente).
- **Asunto:** Concurso Externo 05-2025 (nombre oferente)
- **De estar interesado debe remitir:** oferta de servicio debidamente llena, así como los documentos que permitan comprobar el cumplimiento de los requisitos del puesto.

Se evaluará cualquier otro aspecto que a juicio de la jefatura inmediata o la Comisión de Reclutamiento y Selección sea necesario para determinar la idoneidad del puesto en concurso.

QUIENES ENVÍEN EL CORREO FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO Y/O NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LA CLASE QUEDARÁN FUERA DEL CONCURSO.